EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 1.º de Agosto de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.153

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público desde el día 1.º del actual.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

RESTAURANT CASTILLA

Mayor pral., núm. 160

Servicio á la carta y á domicilio.

Amplio salón-comedor en la planta baja y espaciosos y elegantes reservados en el piso entresuelo, para familias.

Diálogos agrícolas

En el coto del Progreso

—¿Y cómo se indemnizaría—preguntó el palentino—á los dueños de las fincas designadas para praderas?

—Pagándoles la renta que se estipulase, la cual debería ser módica, teniendo en cuenta que las fincas que se dejan para plantas forrajeras durante unos cuantos años, no sólo no se esquilman tanto como las destinadas á cereales y á otros cultivos esquilmantes, sino que al trascurrir el período de años son más fértiles que al principio. Los ganaderos pagarían esa renta por cabezas de ganado y por temporadas; y si algunos de ellos tenían alguna ó algunas fincas entre las designadas, cobrarían la renta correspondiente.

—Sospecho—dijo el riosecano—que si los labradores de esos pueblos en que se nos viene asegurando hay tanto espíritu de asociación no se han asociado hasta el presente, en adelante harán lo mismo. Más facil que para lo indicado por el que me ha precedido en el uso de la palabra es asociarse para el empleo de nubes artificiales contra las heladas en los viñedos; y sin embargo de que en nuestro país hay muchos y muy importantes viñedos y de que estos son frecuentemente víctimas de las heladas ¿tiene noticia alguno de ustedes de que se hayan asociado los viticultores de algún pueblo y hayan hecho aplicación de las nubes artificiales en España?.

Nadie contestó.

—Por eso decía mi amigo el de Villalón en la fonda de Villada—dijo el comerciante—que pedir acuerdos á los labradores de Castilla era pedir peras á los olmos.

¡Vaya una ganga—añadió—si hubiera ese espíritu de asociaciación y de esa comunidad de acuerdos! Entonces sí que tendríamos ya constituída la propiedad en cotos; y estarían arreglados y viables todos los caminos vecinales, que tan deteriorados se encuentran ahora. Y estarían plantados ya de árboles las orillas y lados del mayor número de vias acuáticas y terrestres. Y las asociaciones vinícolas hubieran establecido ya grandes almacenes de mostos para el *coupage* en las principales estaciones de los ferrocarriles y en todos los puertos; y contarían con numeroso personal de viajantes para llevar muestras de nuestros excelentes caldos á todos los países que pueden ser ó son consumidores de vinos.

Y hubieran creado escuelas de maestros bodegueros y planteles de vides americanas contra la filoxera, que al paso que va vendrá con el tiempo á dar el golpe de gracia á nuestra interesantísima riqueza vitícola, que tan malparada ha quedado con los últimos golpes arancelarios.

Y estarían terminados ya todos los canales y construídos los pantanos y ferrocarriles, pero no por Compañías extranjeras, sino por Sociedades españolas principalmente. Y contaríamos ya con granjas escuelas regionales y con agrólogos nómadas, retribuidos por la asociación para la propaganda de la enseñanza agrícola, acomodada á las circunstancias y necesidades de cada pueblo. Y habría establecidas ya bibliotecas municipales y lecturas populares, en que se daría la preferencia á la de asuntos agrícolas.

Y, por último, y por no molestar más, contaríamos ya con un partido agrícola ó con una numerosa representación agrícola en las cortes que se encargaría de gestionar, discutir y legislar las reformas más interesantes al progreso agrícola español, de hacer economías en el presupuesto de gastos, y de aplicar los ingresos á atenciones de índole más reproductiva que algunas de las consignadas en los presupuestos de cada año.

Pero en vista de que ó no contamos con nada de lo indicado, ó si contamos con algo es en escasísima escala, habrá que confesar que entre los agricultores españoles, ó no hay espíritu de asociación, ó si le hay es tan localizado ó tan tenue que no corresponde á las urgentes necesidades del progreso agrícola.

Y ya que estoy en el uso de la palabra, voy á llamar la atención del congreso sobre un asunto de gran actualidad, de interés internacional y de interés para la clase agrícola y demás clases sociales de España, que todo lo que importan del extranjero tienen que pagarlo más caro por causa de los cambios. Y á este asunto de los cambios es al que me refiero.

Yo entiendo, señores, que la principal causa de la subida de los cambios consiste en la mayor cifra de las importaciones sobre las exportaciones. Si exportáramos artículos cuyo valor en millones fuera mucho mayor que el de los géneros que importamos, sumado este valor con el de todo el numerario que se exporta por otros conceptos, sea por intereses de la deuda interior, sea por acciones de ferrocarriles ó sea por otros motivos, entonces afluiría á nuestro país en gran cantidad y en proporción á la diferencia de la balanza mercantil el dinero extranjero, y en vez de ser despreciada en otros países la moneda española, sería muy apreciada para pagar con ella los exuberantes productos que exportaríamos. Es decir, que entonces los cambios se entenderían al revés. En vez de estar más caros los francos y las libras esterlinas, estarían más caras las pesetas y duros, porque serían más solicitados.

—Estoy perfectamente de acuerdo con esa teoría,—dijo el italiano,—y entiendo que la cuestión de los cambios quedaría resuelta favorablemente para cualquier país, España por ejemplo, si esta nación se esforzara por conseguir y consiguiera estos dos resultados: primero, producir en lo posible los artículos que importa del extranjero, para disminuir las importaciones; segundo, aumentar la producción de los artículos que exporta ó puede exportar, á fin de aumentar las exportaciones. Para conseguir esos resultados necesita España fomentar su agricultura y su industria y activar la explotación de sus minas.

—¿Y es esto fácil de realizar?—dijo el riosecano.

—Y tan fácil,—contestó el comerciante—No hay más que fijar nuestra atención en los principales artículos que importamos y que exportamos.

Principales artículos que importamos: el algodón, que podemos suplir en gran parte fomentando el cultivo del lino, del ramio y de la seda, azúcar cuya importación podemos disminuir fomentando en la Península el cultivo de la caña y de la remolacha azucarera; aguardientes, podemos disminuir la importación y aumentar la exportación, extrayéndolos en grandes cantidades de las indicadas caña y remolacha, y sobre todo de nuestros vinos y orujos; maderas, el mismo resultado, fomentando la arboricultura y los montes; carbón mineral y hierros, el mismo resultado, fomentando la explotación de nuestras minas y las industrias siderúrgicas; bacalao, puede disminuirse muy notablemente la cifra de su importación, fomentando la piscicultura de aguas dulces y la pesca en las costas. Trigo y harina, otros cereales, ganados, lanas, cueros y pieles, seda en rama, hilaza de cáñamo, aves vivas y muertas. Es una vergüenza para un país tan agrícola como debiera ser el nuestro el que importemos de sólo estos artículos por valor de más de *80 millones de pesetas* y que exportemos por mucho menor valor, cuando debiera suceder todo lo contrario, pero en gran escala.

Y no hay más que ver la lista de los principales artículos que exportamos para comprender que debemos aspirar á una mayor exportación. Son los siguientes: vinos, metales, minerales, frutas verdes y secas, corcho, tejidos de algodón, ganados, calzado, aceite, harina de trigo, pieles y cueros, conservas alimenticias, lana, papel, esparto, especias y hortalizas.

(Se continuará)

B. MAÑUECO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 31 de Julio 1903

Sr. Director

Con la llegada á San Sebastián de los Sres. Villaverde y León y Castillo, todo el interés político está reconcentrado en la capital donostiarra.

¿Qué resultará de las entrevistas del jefe del Gobierno, ministro de Estado y embajador en París?

¿Se confirmará lo que dijo *Le Gaulois* sobre los trabajos efectuados por el señor León y Castillo para una inteligencia con Francia y de cuyas gestiones daría cuenta al Sr. Villaverde, al coincidir ambos en San Sebastián?

¿Resultará cierto que la primera manifestación ostensible de esa inteligencia, pacto ó alianza, será la próxima visita de D. Alfonso XIII al presidente Loubet en la capital de la república francesa?

Sea de ello lo que quiera, el hecho resulta de gran transcendencia, puesto que se refiere á asuntos internacionales; debe tener para nosotros suma importancia despuès del largo período de aislamiento en que vivimos y de lo que significa para el porvenir el problema latente de Marruecos, que de una manera principal nos interesa.

Cualquier iniciativa que en el terreno de las alianzas tome el Gobierno español, paréceme que, en principio, causará buena impresión, pues hora es ya intervengamos en el concierto europeo, siquiera sea desde una esfera de acción modesta y en consonancia á nuestros recursos militares-marítimos.

Que tenga acierto el Gobierno—si es que es verdad lo que se dice—y que sea para bien de la patria, es lo que debemos desear todos los españoles.

—

Las noticias que me comunican de San Sebastián son las siguientes:

El rey no ha firmado ningún decreto, por lo menos á la hora de costumbre.

El Sr. León y Castillo estuvo en Miramar una hora saludando á la real familia.

El Sr. Villaverde, que estuvo luego, se quedó á almorzar en Palacio invitado por Su Magestad.

Antes celebraron una conferencia de media hora ambos personajes con el ministro de Estado.

Sin embargo, el presidente del Consejo ha insistido en negar que su viaje esté relacionado con la política internacional, pues solo ha ido á cumplimentar al rey y enterarle de los asuntos políticos pendientes.

El Sr. Villaverde ha aplazado hasta el domingo su regreso á Madrid.

—

Un periódico financiero, *El Economista hispano-americano*, publica hoy declaraciones que acaba de hacer el Sr. Gasset, acerca de asuntos de su departamento.

Propónese reorganizar los servicios de su ministerio, de modo que no se trate sólo de un cambio de cifras, sinó de una verdadera mejora que satisfaga las necesidades de la Agricultura, la Industria y el Comercio.

«Los servicios ferroviarios—añadió el Sr. Gasset—me preocupan bastante, y he de procurar corregir deficiencias, obligando á las compañías á modificar el material inútil, arreglo de estaciones y el complemento necesario del aumento de personal, para evitar se repitan las desgracias que han ocurrido por insuficiencia del mismo.

»La concesión de primas á los maquinistas debe reglamentarse en forma que no representen un peligro para los viajeros por excesivas velocidades. Añadiendo á esto la formación de cartillas agrícolas regionales, y prestando atención preferente á los problemas entre el capital y el trabajo, dentro de los moldes impuestos como programa del partido conservador..... comprenderá V. que tengo bastante que hacer este verano para preparar con todo detalle mis proyectos que someteré á las Cortes con amplio espíritu de concordia y aceptando cuanto contribuya á su mejoramiento.»

—

Sigue sobre el tapete la batallona cuestión social, que ahora no se limita al desacuerdo entre obreros y patronos, sinoque toma nuevo aspecto con las dificultades para conceder una amnistía á los obreros detenidos.

Piden estos—y apoyan su pretensión periódicos importantes de todos los mátices—un acto de clemencia que les reintegre al trabajo y devuelva la paz á sus hogares, se opone el gobierno, pretestando que es necesario el concurso de las Cortes. ¡Como si no se hubieran realizado, sin él, empeños de mayor importancia!

Y mientras esto ocurre, pasan los días, trabajan los exaltados para perturbar las creencias del obrero de buena fé, como perturbó *Mefistófeles* el cerebro de *Fausto* y el corazón de *Margarita*....; y son muchos los que amenazan con una huelga general, durante los tres primeros días de Agosto, si no se accede á su petición de poner en libertad á los detenidos.

Poco ha de vivir quien no lo vea.

Moncheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 31

4 por 100 interior, contado. . . .	77'80
Idem, fin corriente.	77'80
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'85
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	104'50
Banco de España.	471'00
Tabacos	435'50
París.	36,80
Londres.	00'00

A través de la frontera

EL JUEGO

Anduvo acertadísimo el que, sin eufemismos, valientemente, declaró que el juego es una pasión funesta que ahoga los sentimientos nobles, desarrolla las más bastardas inclinaciones y constituye una verdadera preparación para el crimen.

Frecuentemente se nos habla de hombres que han perdido al juego hasta la camisa. Ello no nos extraña, porque tales pérdidas no sirven, pues, de enseñanza, de ellas siempre se consuela el ser humano.

Lo que no se prodiga tanto es el perder la mujer y la fortuna, porque esto, en rigor de verdad, parece que se aparta de la esfera de lo posible.

Y, sin embargo, ocurre. Y esto facilita á lo

M.C.D.2022

moralistas un argumento de fuerza abrumadora para sostener y probar que la pasión del juego es la más horrible, la más perniciosa, la más censurable.

Quien lo dude que nos lea, aun cuando nuestra relación haya de ser por fuerza brevemente trágica.

Un riquísimo propietario ruso llegó hace pocos días á Moscou.

Dominado, desde muy antiguo, por el deplorable vicio, dirigióse inmediatamente á una casa de juego.

En un minuto, en un instante, perdió el infeliz toda su fortuna, que era respetable, que era grande. ¡Como que podía haber hecho la felicidad de varias familias que trabajan y trabajan desesperadamente!.

Su contrincante, tal vez impulsado por móviles generosos que le llevaban á ofrecerle el desquite, quizá inspirado por bastardas causas, le dijo así, de improviso: «¡Juego 200.000 rublos contra vuestra mujer!»

El empedernido jugador, fébril, sudoroso, calenturiento, vació horriblemente ¡Quién es el que en su alma no guarda una cuerda delicada!.

Tras una lucha que debió ser sañuda y terrible, el desgraciado jugador exclamó roncamente: «¡Hecho!»

Jugaron, y también por esta vez le fué adversa la fortuna, y el desventurado coronó su obra suicidándose bestialmente.

¡Bestialmente, si! ¿Que es dura la «oración piadosa» al muerto? ¿Pero es que, en puridad, merece otra el marido capaz de jugar á su esposa al «bacarrat» ó el monte?

DE LA ELECCION DEL PAPA

En los doce primeros siglos

En la historia de las elecciones pontificias hay un hecho, observado con mucha regularidad por espacio de doce siglos, y es la elección por el clero y el pueblo.

Otro hecho igualmente cierto es que los Emperadores y señores de Roma no se mezclaron en ellas sino en caso de discordia y para apaciguar los disturbios populares.

Al mismo tiempo se observa en los siglos V y VI que se procuraba elegir para Pontífices á personas que se consideraban agradables á los godos, griegos y lombardos, que se hicieron dueños, sucesivamente, de Italia y de Roma.

Durante su dominación, los lombardos exigieron un tributo para consentir ó confirmar la elección, pontificia, tributo que la Iglesia no dejó de pagar, como medio de redimir una vejación.

Arrojados de Roma los lombardos por los griegos, invocaron éstos la costumbre, y la hicieron cumplir por algún tiempo, hasta que Constantino Pogonato abdicó este derecho á instancia del Papa, prometiendo después que sin exigir su consentimiento reconocía por verdadero Pontífice al elegido por pueblo y clero.

Los cardenales en el siglo XII

Las elecciones pontificias hechas por todo el clero romano con la concurrencia del pueblo, y la funesta influencia ejercida por los Emperadores, daban lugar de tiempo en tiempo á violentas excisiones y prolongados cismas.

Esta consideración, unida á la grande importancia que en el siglo XII había adquirido el Colegio de cardenales, fué la causa de que sin esfuerzo se hicieran dueños exclusivamente de la elección; lo cual comenzó por costumbre desde Inocencio II y se estableció como ley en el Concilio III de Letrán, celebrada en 1779.

En él se dispuso:

1.º Que sólo los cardenales fuesen admitidos para la exaltación al Solio.

2.º Que no se tuviese por canónicamente elegido sino al que reuniese las dos terceras partes de los votos.

3.º Que el elegido por menor número de sufragios no aceptase el Pontifiicado, y

4.º Que los que aceptasen fueran separados de la Iglesia, con pena de excomunión:

El testamento de León XIII

El día 26 se leyó en la sala del Consistorio. Está escrito de puño y letra del Papa, en una hoja de papel grande y dice lo siguiente:

«Ante todo humildemente rogamos á la infinita bondad y misericordia de Dios que nos perdone los errores de nuestra vida y acoja benignamente nuestra alma en la beatitud eterna, y esperamos esto principalmente por los méritos de Jesucristo Redentor, teniendo confianza plena en su muy Sagrado Corazón, hogar ardentísimo de caridad y fuente de salud para el género humano.

»Imploramos también, para que interceda en nuestra salvación, á la Santa Vírgen María, Madre de Dios y Nuestra Madre, y á los Santos que partieularmente hemos venerado en nuestra vida como patronos nuestros.

»Disponiendo del patrimonio familiar que nos pertenece, instituímos por heredero á nuestro sobrino el conde Luis Pecci.

»De estos bienes será preciso separar los que ya tenemos donados á nuestro otro sobrino el conde Ricardo, con ocasión de su matrimonio.

»Preciso es también separar de esta distribución todos los bienes existentes en Carpineto, que son propiedad de la Santa Sede, según declaración contenida en nuestro testamento de 3 de Febrero de 1900.

»En este testamento hemos tomado disposiciones en favor de nuestro sobrino Camilo y de Ana y María hijas de nuestro hermano Juan Bautista, habiendo convenientemente previsto á su establecimiento durante nuestra vida, con ocasión de sus matrimonios.

»Declaramos que ninguna otra persona de nuestra familia podrá hacer valer ningún derecho que no esté consignado en este documento, porque toda otra especie de bienes nos ha venido durante nuestro pontificado, y por consiguiente y en todos los casos, queremos que sea propiedad absoluta de la Santa Sede.

«Confiamos la ejecución precisa de estas disposiciones á los cardenales Rampolla, Mocenni y Cretoni, declarando que estas son nuestras últimas voluntades.

»Roma. Vaticano, en el dia 8 de Julio de 1900.—*Gioachimo Pecci, León XIII*».

Noticias de feria

Nada podemos adelantar á lo que decíamos ayer respecto á los activos trabajos que hace la Comisión organizadora de la Exposición regional; pero lo que no nos cansaremos de repetir uno y otro día, es el que cuantos piensen presentar sus productos remitan cuanto antes la hoja de inscripción, pues de esto dependerá el mejor éxito de lo que ha de constituir el más importante festejo de la próxima feria.

***

Hemos oido que la Junta directiva de la Sociedad «Casino», trata de organizar uno ó dos conciertos que se celebrarán en las próximas fiestas de Septiembre.

***

Parece que el concurso de rondallas que se pensaba celebrar, tropieza con algunas dificultades ajenas al organizador de la fiesta, pues sabemos que no existen sociedades de tal género en nuestra región, y esto es un gran inconveniente para poder realizar el pensamiento, en la forma que se había proyectado.

***

De espectáculos de empresas particulares, es de lo que creemos abundará más, por haberse solicitado, según se nos dice, bastantes terrenos, donde se instalarán cinematógrafos, figuras de cera y dos circos en los que trabajarán notables artistas ecuestres y gimnásticos, contando uno de ellos con las célebres hermanas «Dainet», que son la mayor novedad que se ha presentado el pasado invierno ante el público de Madrid.

***

De Teatro aún no hay nada ultimado, pues los que intervienen en ésta clase de espectáculos tropiezan con dificultades para encontrar compañía de género chico á fecha fija, por estar todas funcionando en los puertos de mar y no terminar sus compromisos hasta mediados de Septiembre, siendo este un problema difícil de resolver por tales inconvenientes.

***

Del que tenemos muy buenas impresiones es del concurso de bandas de música que se celebrará el día 3, pues por noticias particulares sabemos que no bajarán de seis músicas los que concurran al certamen, figurando entre ellos alguna de las que tomaron parte en los anteriormente celebrados.

NOTICIAS

Un ahogado

Anoche llegó á nosotros la noticia, de haber perecido ahogado en las aguas del Carrión é inmediaciones de esta ciudad un sugeto.

De nuestra información hemos sabido, que hallándose apacentando unos ganados los zagales Guillermo Cuadrado y Constantino Portela, en las cercanías de la fábrica de San Román, sobre las siete y media de la tarde concibieron darse un baño, arrojándose al agua en las inmediaciones de la *Carcabilla* pasando el río el Constantino, y al regresar desapareció entre las aguas del Carrión donde pereció ahogado.

El Constantino, contaba 23 años de edad, era natural de Villasarracino y se hallaba como zagal de los ganados de Gabriel Portela.

Hasta la hora de cerrar hoy esta edición no tenemos noticia de que haya sido extraído el cadáver del desgraciado Constantino, haciendo suponer que las aguas le hayan arrastrado á larga distancia del sitio en que pereció.

La Comisión ejecutiva de organización del partido republicano de esta capital, no cesa en sus trabajos de propaganda, y en reunión celebrada ayer, con los elementos que señalan las bases publicadas por el jefe Sr. Salmerón, constituyó interinamente las juntas de distrito municipal, las cuales se encargarán de la formación del censo en sus respectivos distritos para constituir en breve las juntas definitivas en reunión general á que se convocará á todo el partido.

Según un interesante trabajo estadístico que ha hecho el ilustrado ingeniero agrónomo, jefe del Negociado de ganadería del ministerio de Agricultura D. Manuel García, y que publica nuestro colega *El Agricultor Moderno*, en el corriente año existen en España el número de cabezas de ganado que, con sus valores aproximados respectivos, se expresan á continuación:

Caballar, 357.454 á pesetas 700 cabeza, 250.217 800 pesetas.

Asnal, 678.522, á 80, 54 281.700 pesetas.

Mular, 691.135 á 300, 207.340.500 pesetas.

Vacuno, 1.295.903, á 250, 323.988.250 pesetas.

Lanar, 12,003.524, á 20, 240.070.500 pesetas.

Cabrío, 2 280.798 á 15, 34.319.700 pesetas.

Cerda, 1.735.067, á 25, 43 376.925 pesetas.

Totales: 19.042 504 cabezas, 1.153 595 435 pesetas.

Designado el día de hoy por la ley para levantar la veda de la pesca, el Ayuntamiento, según costumbre, ha pescado una de las tablas del rio, con cuyo motivo la mayoría de los concejales han pasado el día reunidos en la huerta de D. Valentín Calderón.

El tren mixto procedente de Coruña que tiene su llegada á nuestra capital á las 5 30, lo ha hecho hoy con tres horas de retraso por haberse inutilizado la máquina en Villalumbroso, habiendo tenido necesidad de retroceder á Cisneros para su reposición.

Estos accidentes tienen su origen, según de público se dice, en que las máquinas son inservibles, pues la que arrastraba hoy el convoy no es la primera vez que la ha ocurrido tener que suspender la marcha.

A ver ahora si el Sr. Gasset cumple los propósitos que ayer ha hecho públicos de obligar á las Compañías retiren este material tan viejo que pone en peligro la vida de los viajeros.

Por la dirección general de clases pasivas, se ha acordado que el haber mensual de 22 pesetas 50 céntimos, que percibe por esta Tesorería el soldado retirado Florencio Villacorta de la Loma, deje de abonársele haciéndolo en lo sucesivo por la de León.

Los Ayuntamientos de Valdespina, Villamediana, Palencia, Castrillo de Villavega, Herrera de Pisuerga y Renedo de la Vega, pueden presentarse en la Delegación de Hacienda á percibir las cantidades que le corresponde como sobrante del fondo destinado al pago de obligaciones de primera enseñanza, del segundo trimestre del año actual.

Ha presentado la renuncia del cargo de Alcalde de Castil de Vela, D Ildefonso Nieto Pastor, por incompatibilidad, con el de fiscal municipal, del que ha tomado posesión en el dia de hoy.

Por infracción de la vigente ley de pesca, la guardia civil del puesto de Guardo, ha denunciado ante el juez municipal de Velilla á Antonio García, Leoncio Diez y Roque Salazar, vecinos de dicho Velilla.

Ha fallecido en el pueblo de Gozón, el pensionista del Estado D. Antonio García Menéndez.

Agradecemos á nuestro amigo D. Pedro Rodríguez el envío de atento B. L. M., en que nos comunica haber tomado hoy posesión del cargo de juez municipal de esta ciudad, nombrado nuevamente para el actual bienio.

Sea enhorabuena.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias á Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Obsequio valioso.

Lo es el magnífico Herbario que regala al Instituto de esta capital el reputado naturalista de esta provincia D. Fabicio Hierro. Los que deseen verle, pueden pasar á la oficina de Farmacia del Dr. Nieto, donde en la actualidad se encuentra, hasta hacer su entrega al catedrático de Historia Natural de este Instituto.

Felicitamos por su trabajo al Sr. Hierro, que contribuye tan poderosamente con su constancia y competencia, á aumentar el conocimiento de la flora de esta provincia.

El personal de Hacienda

Hoy publica la *Gaceta* un Real decreto del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. Se refunden en un sólo escalafón los tres que, para los funcionarios del ramo de Hacienda, establece el art 15 del Real decreto de 28 de Diciembre de 1902.

Art. segundo. Las vacantes que ocurran en plazas de aspirantes á oficiales y las que correspondan á los cargos ó empleos que no tengan cabida en las nuevas plantas del personal de Hacienda, serán, desde luego, amortizadas.

Art. tercero. Se autoriza al ministro de Hacienda para agregar el personal que resulte excedente en las nuevas reformas á las dependencias donde preste actualmente sus servicios, hasta el 31 de Diciembre próximo, fecha en que deberá cesar definitivamente por supresión de destino.»

En la villa de Aravaca (Madrid), donde se hallaba pasando una temporada, ha fallecido anteayer el director de la Escuela especial de Ingenieros de Minas, D. Ramón Pellico Molinillo, quien desempeñó en esta capital el cargo de jefe del distrito minero de la provincia.

D. E. P. y reciba la familia nuestro pésame.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

S 101

En esta S. I. Catedral se hallan vacantes dos plazas de niños de coro que se proveerán mediante oposición, en aquellos que mejores condiciones reunan para desempeñar este cargo, Los aspirantes han de presentar en la Secretaría capitular su partida de bautismo, certificación facultativa de hallarse vacuna-

...os, de no padecer enfermedad contagiosa, de ...zar de buena salud, principalmente respec... del aparato respiratorio, y además infor... ...ación del párroco acerca de las condiciones ...orales tanto de ellos como de sus padres. La ...dad de los aspirantes será de ocho á diez ...ños En igualdad de condiciones serán prefe... ...idos los que sean hijos de la capital ó residan en ella.

Estos documentos se presentarán en la cita... ...a Secretaría antes del 17 del actual, en cuyo ...ía serán examinados por el Tribunal compe... ...ente, tanto de instrucción primaria como de ...a voz de que estén adornados.

Los agraciados disfrutarán de los beneficios ...cumplirán las obligaciones que están seña... ...adas en su respectivo reglamento.

Las estancias habidas en el Asilo Nocturno de esta capital desde el día 17 al 20 de Julio último, han sido de 101, en esta forma: hombres 64, mujeres 14, sirvientas 7 y niños de ambos sexos 14

Música

Programa de las piezas que ejecutará maña... la banda municipal, en el paseo del Salón, ... las siete de la tarde.

El sombrero de plumas, pasodoble —Chapí.
Día feliz, valses.—Pintado.
Las locuras, polka de cornetín.—N.
Enseñanza libre fantasía.—Giménez
Felices, mazurka.—Hain
La Bruja, jota.—Chapí.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 1.º—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43'50 á 44 reales las 92 libras.
Cebada de 21 á 22 la fanega.

—

Herrera 30.—En este mercado se cotizan los cereales á los siguientes precios:

Trigo á 44 reales las 92 libras; cebada de 29 á 30 la fanega y avena de 19 á 20.

Nótase bastante desanimación por encontrarse los labradores en la recolección que se espera sea abundante.

El mercado de ganado también poco concurrido, siendo muy escasas las transacciones.

En las lanas se observa alguna animación, pagándose la arroba á 46 y 50 reales:

—

Valladolid, 31.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas á 45'50 y 45'75 reales reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 46 reales una.

—

Rioseco, 31.—Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 44 reales.

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén.

La tendencia es sostenida.

Tiempo bueno.

—

Medina, 31.—Han entrado pocas fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

El tiempo de calor.

—

Arévalo, 31.—En el mercado de hoy entraron 86 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales con tendencia firme

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo fresco.

—

Salamanca, 31.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, á 44 reales.

En Tejares entraron 120 fanegas de trigo y en Chamberí 203.

En ambos mercados la cotización fué á 44 y 44'25 reales.

—

Barcelona, 31.—Hay bastantes ofertas; pero no se hacen operaciones á causa de faltar compradores.

Se ha vendido trigo procedente de Medina á 45'50 reales y de Salamanca superior á 45.

Llegaron 65 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro obispo de Osma y San Máximo.

En la Compañía son los ejercicios mensuales del Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En Santa Clara, San Francisco y en la capilla del Hospital y Maternidad se gana el Jubileo de la Porciúncula.

En San Pablo a las siete de la mañana comunión general para los asociados al rosario perpétuo. A las seis de la tarde continúa la novena á Santo Domingo de Guzmán; después de la reserva será la procesión del rosario. Los asociados pueden ganar las tres indulgencias plenarias del primer domingo de mes.

Lunes —La invención de San Esteban y San Eufronio.

En Santa Clara misa solemne con sermón que predicará D. Nicolás Peláez; se expondrá S. D. M. durante la misa y seguirá expuesto hasta las cinco de la tarde que será la reserva prévias completas. Se gana la indulgencia de Porciúncula visitando esta iglesia hasta la puesta del sol

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

El «Guernicaco Arbola»

MADRID 1.º (9)

En Bilbao ocurrió anoche un fuerte escándalo en el paseo del Arenal.

La banda de música municipal amenizaba el paseo, y entre los números del programa ejecutó el «Guernicaco,» y esto produjo grandes protestas de los republicanos, que silbaron la composición musical, dando vivas á Salmerón y entonando la «Marsellesa».

Los bizkaytarras al oir esto silbaron á los que protestaban, produciéndose gran confusión, blandiéndose los bastones que fueron á parar sobre las costillas de los bizcaytarras.

La policía se vió precisada á intervenir, impidiendo que los manifestantes asaltaran el kiosko de la música y el «Centro Vasco», al que se dirigían un gran número de personas, las cuales huyeron al ver que los agentes empezaban á repartir sablazos.

La confusión que se produjo en el paseo fué grande, resultando cuatro heridos.

La policía detuvo á varios sujetos, que pedían que la música tocará la «Marsellesa»

—

La cuestión obrera

MADRID 1.º (9 45)

Esta madrugada se reflejaban grandes pesimismos acerca de la cuestión obrera, especialmente con relación á las regiones catalana y andaluza.

En caso de estallar la huelga, como se teme, en Barcelona se encargarían las fuerzas del ejército de los servicios de alumbrado y elaboración del pan.

El conflicto que esto pudiera ocasionar no se oculta al Gobierno, el que ha transmitido severísimas órdenes á las autoridades en previsión de desagradables sucesos.

—

Otra carta de Costa

MADRID 1.º (10)

El Sr. Costa ha publicado una nueva carta acerca de la amnistía de los obreros, la cual cree debe concedérseles por el Gobierno, como una satisfacción á la demanda que hace la opinión pública.

El ceder á las peticiones justas—dice el Sr. Costa—no compromete á la dignidad de la ley.

—

En favor de Di-Pietro

MADRID 1.º (10'15)

Las noticias de Roma acerca de quién será el sucesor de León XIII, confirman como candidato más seguro del triunfo al cardenal Di Pietro, hacia el que se han despertado grandes simpatías en el Cónclave.

El cardenal Gibbons

Este no oculta su oposición á que sea elegido Papa el cardenal Rampolla, trabajando por conquistar al Sr. Sancha y á otros adictos al que fué secretario de Estado con el Pontífice fallecido.

—

Cardenal enfermo

MADRID 1.º (14'40)

Comunican de Roma que se halla enfermo de un ataque al corazón, el cardenal español Sr. Herrero, habiéndose visto obligado á guardar cama é imposibilitado por esto de asistir al Cónclave.

El voto del enfermo será recogido por una comisión compuesta de tres cardenales.

El Sr. Herrero es asistido por el doctor Lapponi.

AGUAS DE BORINES

(ASTURIAS)

Bicarbonatadas - Sódicas - Sulfhídricas

(una fuente.)

Ferruginosas Bicarbonatadas (otra)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias y respiratorias y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia. Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y riñones,

Gran establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.

Itinerario. Ferrocarril hasta Villamayor, Borines: de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el balneario.

La temporada, comienza el 15 de Junio.

Médico director: D. Arturo P. Fabregas, de Madrid: especialista en enfermedades génito urinarias; nariz, garganta, y oidos.

Venta de aguas en todas las farmacias.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 42

EL GRANADERO LUIS

carabina, todavía sin disparar, de uno de los criminales rendidos, la pone á la cara, detiene á los infames y les impone pena de la vida al que se mueva: llama á Carril; pero viendo que no le respondía, monta en cólera y tomando una actitud más amenazadora y desesperada, acobarda completamente á sus enemigos y les obliga á echarse en tierra boca abajo, desafiándoles con la resolución irrevocable de quitarles la vida si no lo hacen, ó al menor movimiento en contrario. El amo del antiguo granadero parecía en su actitud amenazadora al genio de las tempestades, vengando á su fiel criado. Observó que la herida mayor y que más sangre brotaba, era la de la parte superior del muslo izquierdo, y que las otras dos apenas le rozaban el pecho. «Sacad, dijo á los asesinos, la faja á ese valiente; vendadle bien el muslo; tomadle en brazos y seguidme.» A costa de mil peligros llegó por fin á una de las casas mas inmediatas, mandó que recostarán en un escaño de la puerta á Luis, y despidió á los conductores diciéndoles: «Ya veis la suerte de vuestros compañeros: escarmentad y trabajad de dia, que es mejor que robar de noche.» En la casa á donde llegaron se preparó inmediatamente una cama para el herido, se hicieron pedazos dos sábanas de lienzo fino en anchas vendas é hilas; se puso un puchero á la lumbre con el agua que luego debia robar la sustancia á un par de pollos; y después de tres cuartos de hora, Luis, el fiel criado, el veterano, se hallaba fuera de peligro.

El afectado y celoso amo, creia deber desplegar más recursos y más actividad que con un hijo, con el que había expuesto la vida en defensa de la suya.

Tan pronto como reconoció las heridas de Carril y se convenció de que la más grave no llegaba al hueso, de que la bala se había salido, y de que el vendaje perfectamente ajustado daba tiempo para que se buscase un cirujano mientras se le suministraban los demás medicamentos necesarios, pidió un bagaje y se dirigió á su casa sin perder momento. Después de orientar de todo á su esposa y amigos, acompañado de dos mozos armados y con un cirujano de su confianza, se dirigió al punto do se hallaba Luis.

Tan luego como llegaron, el cirujano cumplió con su deber y extrajo las dos postas, dejando al enfermo, al parecer, fuera de peligro; pero á los diez minutos una fuerte calentura y un continuado delirio puso á todos en cuidado. Pues Luis combatido por todos los percances que habia sufrido, y temoroso de los efectos que su desgraciada muerte podía ocasionar á la virtuosa Teodora, se agolpaban á su imaginación crueles ideas y reminiscencias fatales: «Los hados vengadores, decía, me persiguen. La ira del cielo está sobre mí; mi destino, mi existencia está rodeada de mil peligros, de mil tormentos: en mal hora falté á mis deberes de hombre: en mal hora robé la felicidad y la vida á una familia honrada y virtuosa: desde aquel dia fatal, no hay para mí más que percances y angustias, y en vano procuro conciliarme conmigo mismo; en vano intento restituir á mi corazón el descanso y la calma que necesita para vivir; en vano quise lavar las manchas que cayeron sobre mi conciencia; en vano procuro borrar la huella que se ha grabado en mi destino. La venganza inexorable se ensaña conmigo y no cesa de perseguirme. ¡Ah! ¿Dónde está la misericordia del cielo?»

Esta horrorosa tempestad en que se hallaba combatido el desgraciado Luis, amenazaba tragarlo en su abismo, y le tenia postrado, más bien victima de sus remordimientos que de las heridas recibidas defendiendo á su amo. Su estado era sumamente critico.

El médico y el cirujano durante este peligro alternaban por horas: Luis no carecia de nada: pero sentia que insensiblemente las fuerzas le abandonaban, y que la muerte rodeaba su lecho. Penetrado de esto y aprovechando uno de los momentos en que su amo le asistia y lo velada, le llamó con voz débil y le dijo:

—¡Señor! ¡qué bueno sois! ¡cuántos gastos, cuántos sacrificios que no merezco ni podré nunca satisfaceros! No, no podré satisfacéroslos, porque siento que desfallezco y acaso... dentro de breves días... ya no podré veros... ni llamaros mi querido amo... mi querido Padre!

—Ea, Carril: os afligís demasiado; no teneis el peligro que suponeis, estais fuera de él, vuestras heridas son de menos importancia de lo que creímos. Conviene mucho la tranquilidad de vuestro espíritu, sin que penseis más que en vuestra salud! Lo que hago por vos lo mereceis: os habeis portado como un valiente, como un héroe, y por lo mismo sois digno de todo mi cariño, de todos mis cuidados. No hago sacrificios, no hago más que obedecr á los sen-

M.C.D.2022

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Dipu ación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.** También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi,** pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confite antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilíco, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

EL BARATO. Solo por 15 dias. FIN DE TEMPORADA

Grandes descuentos

Lanería — Confecciones -- Sedería	Casa especial EN NOVEDADES PARA SEÑORA **Mayor pral., 76**	CAMISERÍA — **Corbatas** Cuellos y Puños.

Grandes existencias en corsés y trajes confeccionados para niños.

Esta casa, con objeto de proporcionar á su distinguida clientela y al público en general todas las novedades, organiza el barato durante los 15 primeros días del mes de Agosto, á precios tan reducidos como si se tratara de una verdadera liquidación.

Mayor, 76 **Tomás Carrera** Mayor, 76

¡OCACION!

Los lunes, venta de toda clase de retales

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis.** Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido **encontrar los renombrados Confites Casile,** que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile,** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorídia** y toda clase de **dispepsias,** haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez,** sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS
DE
FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

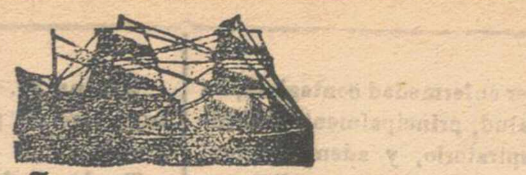

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una Sociedad para la adquisición de los mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las mejores fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. AVELINO ORTEGA, en Población de Campos, ó á los Sres. N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO, Droguería, Palencia

---

Banco Agricola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantias de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales les fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podría ocasionar su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 [illegible]

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

Se vende

Una perra de caza, de superior raza y bien enseñada, para tratar con el guarda de la Granja de Villagutierrez, término municipal de Villajimena

Carro

Se vende uno de par, á medio uso.
Darán razón, calle Mayor pral. núm. 227.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca** á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, **2 fr. En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico
calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.
Arregla toda clase de armas de fuego.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general curan infaliblemente. Buenas boticas á 2 y pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arietas, 3[illegible]
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

DEPÓSITO GENERAL - Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

M.C.D.2022